

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
Nomenclatura : AS-SM-23-2023-UNHEVAL/OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO

Ruc/código :	20573075952	Fecha de envío :	12/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES GENERALES SAN MIGUELITO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:43:53

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

CAPITULO IV

Con la finalidad de hacer una mejor elección correcta y elegir mejor postor, SOLICITAMOS que se adicione y/o establezca los siguientes factores de evaluación.

OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN

A) DISPONIBILIDAD DE SERVICIO TÉCNICO Y REPUESTOS

se evaluarán en función a la cobertura de concesionarios autorizados con establecimientos y servicio técnico con capacidad de proveer suministros de repuestos, accesorios y atención inmediata del servicio técnico.

ACREDITACION

Con licencia municipal del establecimiento en el rubro en la región Huánuco.

Ficha RUC con una antigüedad mínima de 6 meses en la región Huánuco

PUNTAJE

Dentro de la región Huánuco: 20 puntos

Fuera de región Huánuco: 10 puntos

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: A Página: 51

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Organo Encargado de las Contrataciones, en concordancia con el Artículo 2.- Principios que rigen las contrataciones, y en el párrafo a) Libertad de concurrencia. Las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, ACLARA que de acuerdo a las Bases Estandar aprobados mediante Directiva N°001-2019-OSCE/CD para la contratación de servicios en general se consideraron OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN a: PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO, GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR, CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD, MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL, INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA, por lo que no es posible adicionar DISPONIBILIDAD DE SERVICIO TÉCNICO Y REPUESTOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null